

11.4/11

## A LOS TRABAJADORES Y PUEBLO DE SEVILLA

+-----+

Las Comisiones Obreras de Sevilla conscientes de su papel y en defensa de los intereses de la clase obrera, llaman la atención sobre los últimos acontecimientos económicos y políticos del país:

En noviembre de 1967, después del fracaso del Plan de Desarrollo, el Gobierno determinó cargar, sobre la ya excesivamente estrecha economía de los trabajadores, un año de congelación salarial con el objeto de defender los beneficios de la Banca y de los sectores monopolistas y latifundistas. Al cabo de este periodo el Régimen pretende prolongar indefinidamente la congelación de los salarios fijando de una manera rigurosa un 5,9% como tope máximo de subida de Convenios Colectivos.

No obstante los trabajadores han respondido con huelgas, manifestaciones, marchas lentas y acciones de protesta de otro tipo para defender **CONTRA UN SALARIO INSUFICIENTE, UN SALARIO QUE CUBRA NUESTRAS NECESIDADES; CONTRA UNA POLITICA DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE LUJO, UNA POLITICA DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DIGNAS PARA LOS TRABAJADORES; CONTRA UN SINDICATO AL SERVICIO DE LOS PATRONOS, UN SINDICATO OBRERO INDEPENDIENTE; CONTRA EL PARO CICLICO EN EL CAMPO, EL REPARTO DE LAS TIERRAS; CONTRA LOS DESPIDOS Y EXPEDIENTES DE CRISIS; UNA POLITICA DE PLENO EMPLEO.**

Unida a esta protesta de nuestra clase, la gran masa estudiantil y cada vez mas amplios grupos de profesionales liberales, sacerdotes y capas medias, alzan sus voces de protesta por la situación caótica, tanto en lo económico como en lo político, que atraviesa nuestro país.

Contra todas estas protestas, el Régimen, para continuar su opresiva política y HACIENDO USO DE LAS LEYES DE EXCEPCION RECIENTEMENTE PROMULGADAS, ha empezado a pretender coartar las aspiraciones económicas y democráticas de nuestro pueblo deteniendo en Sevilla, al igual que en toda España, numerosos obreros, algunos con cargo sindical, como Jimenez Ruoda (Presidente de la Sección Social del Metal), Soto y Saborido (Ex-Presidente y Ex-Vicepresidente del mismo Sindicato), los hermanos León Flores (del Transporte), Antonio Gasco (de Panadería), Ramón Sanchez (del Textil), Manuel Velasco (del Metal) y muchos otros, pertenecientes a las diferentes ramas sindicales.

Como tantos actos, contrarios a los mas elementales derechos del hombre proclamados por la O.N.U., por las ultimas Enciclicas papales, etc. **NO PUEDEN PERMITIRSE SIN NUESTRA MAS ENERGIKA REPULSA Y PROTESTA.**

Por todo ello, las Comisiones Obreras se dirigen al pueblo de Sevilla, para que al lado de los trabajadores, que hemos de ser los primeros en defender ese mínimo de dignidad humana que se nos quiere negar sistemáticamente, han de unirse también los universitarios, intelectuales y demás capas sociales del país, cuya dignidad esté siendo igualmente humillada y pisoteada.

Continuemos la lucha emprendida con mas ardor para alcanzar la libertad de nuestros compañeros detenidos, por nuestras reivindicaciones más inmediatas y mas sentidas, **ELEVANDO NUESTRA PROTESTA DE TODAS LAS FORMAS POSIBLES, DE MANERA QUE PODAMOS PARTICIPAR MASIVAMENTE.**

**LUCHEMOS TODOS PARA CONSEGUIR UNA DEMOCRACIA ECONOMICA Y POLITICA PARA NUESTRO PAIS.**

Sevilla 27 de Enero de 1969  
Las Comisiones Obreras de Sevilla